



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11659

24/04/2017

31260

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

La entrada en vigor del VI Acuerdo entre el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, firmado en octubre de 2013, introdujo dos cambios fundamentales para la gestión de los fondos del Ministerio de Fomento: el aumento del porcentaje al 1,5% con cargo a los recursos procedentes de las obras públicas financiadas por el Ministerio de Fomento y por las Entidades del sector público dependientes o vinculadas y la publicación de una convocatoria abierta para la presentación de proyectos que garantice los principios de transparencia, publicidad y concurrencia. La convocatoria se efectuó por Orden de 24 de noviembre de 2014 de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, del Ministerio de Fomento.

Las actuaciones financiadas en el periodo solicitado (2014-2017) en la provincia de Badajoz, con cargo a los fondos del denominado 1,5% Cultural (Programa de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico), son las siguientes:

Municipio	Título de la Actuación	Fecha de inicio de Obras	Fecha prevista de fin de obras/ Acta de recepción	Importe total según Convenio	Aportación M. Fomento	% M. Fomento
Mérida	Realización de la cubierta de la casa romana del Anfiteatro de Mérida y protección de sus restos arqueológicos.	16/09/10	29/06/15 (Terminada)	1.827.830,43 €	1.370.872,82 €	75%
Badajoz	Restauración y rehabilitación de la Iglesia de Santa Catalina para espacio cultural, Badajoz	Obras pendiente de inicio	--	1.168.569,87 €	817.998,91 €	70%



Por otra parte, el Ministerio de Fomento, a través del Programa de Rehabilitación Arquitectónica, participa en la financiación de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español con los presupuestos propios del Ministerio en la provincia de Badajoz. En estos casos el Departamento financia las obras y ejerce como órgano de contratación de las mismas. Se detallan a continuación dichas actuaciones:

- Restauración de la Muralla Abaluartada del siglo XVII entre los Baluartes del Príncipe y San Blas, Olivenza.
 - Inversión en obra: 1.804.789,12 €, 100% Ministerio.
 - Recepción y entrega de las obras el 9/04/15.
- Obras de Restauración, Consolidación y Puesta en Valor de la Torre de los Acevedos y de Santa María en la Alcazaba de Badajoz.
 - Inversión en obra: 400.000 €, 100% Ministerio.
 - Obras pendiente de inicio.

Nota: El Ministerio de Fomento con anterioridad financió diversas obras en la Alcazaba de Badajoz:

- Actuaciones del 1% Cultural: Obras de rehabilitación parcial de la Alcazaba Árabe de Badajoz. Aportación Ministerio de Fomento: 1.122.075,70 €. Las obras se recibieron en marzo de 2007.
- Programa de Rehabilitación Arquitectónica: Obras de restauración y consolidación, tramo Puerta de Carros a Puerta del Alpendiz, de la Alcazaba Árabe de Badajoz. La inversión ascendió a 3.195.495,75 €, financiados íntegramente por el Departamento. Las obras se recibieron en julio de 2012.

Con todo ello, hasta el momento, la inversión en la Alcazaba por parte del Ministerio de Fomento asciende a 4.717.571,45 euros.

Madrid, 16 de junio de 2017

